



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Comisión de Derechos Humanos

Despacho de Comisión

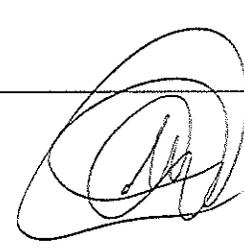
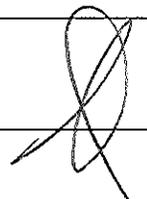
Ref. Expte: D-3370/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Derechos Humanos ha considerado el expediente D-3370/15-16 PROYECTO DE DECLARACIÓN Sra. Diputada María Valeria AMENDOLARA

” En repudio a los dichos del Ministro de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, Darío Lopérfido, respecto al número de víctimas del Terrorismo de Estado ”. *Vuestra Comisión luego del análisis del mismo aconseja su APROBACIÓN con Modificaciones y Unificación con el Proyecto D-3389/15-16, del Diputado Miguel Angel FUNES. El que quedará redactado de la siguiente manera:*

” De preocupación ante los dichos del Ministro de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, Darío Lopérfido, respecto al número de víctimas del Terrorismo de Estado ”

Presidenta: Diputado Miguel Angel FUNES	 MIGUEL ANGEL FUNES Diputado Frente Para la Victoria H.C.D. Provincia de Buenos Aires
Vicepresidente: Diputada Liliana Elsa DENOT	
Secretario: Diputado Guillermo KANE	
Vocal: Diputada Sandra Silvina PARIS	
Vocal: Diputada María Marta CORRADO	
Vocal: Diputado Carlos Alberto ACUÑA	
Vocal: Diputada Evangelina RAMIREZ	

Dado en la sala 2 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9, a los 14 días del mes de junio de 2016, con la presencia de 7 miembros sobre un total de 7.